

CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO

ACEITE REGULAR Y FILTRO REEMPLAZO HASTA 4 CUARTOS DE ACEITE **DESDE \$35**
ACEITE SINTÉTICO Y FILTRO REEMPLAZO HASTA 4 CUARTOS DE ACEITE **\$62**

- Gomas Nuevas y Usadas Todos los Tamaños
- Balanceo Electrónico y Reparación de Gomas
- Limpieza y Lubricación de Chasis

10%

Mendona que lo viste en el Periódico El Expreso y obtén un 10% de descuento en servicio de cambio de aceite.

787-995-4141

ESTAMOS LOCALIZADOS EN FOREST HILLS,
EL PRIMER LOCAL EN LA MARGINAL
DE FOREST HILLS ELECTRONIC, BAYAMÓN

*PRECIOS VARÍAN POR CARROS.



MUNICIPIO AUTÓNOMO DE BAYAMÓN
BOX 1588
BAYAMÓN PR, 00960

Actualización del Plan de Mitigación de Peligros Naturales

El Municipio de Bayamón invita a las agencias gubernamentales, entidades privadas, dueños de negocios, líderes comunitarios y al público en general a participar en el proceso de planificación para la actualización del Plan de Mitigación.

El Plan de Mitigación de Riesgos es el mecanismo mediante el cual el Municipio determina las mejores acciones de mitigación para proteger la vida y la propiedad ante la ocurrencia de fenómenos naturales y antropogénicos. Dicho Plan es también un requisito federal para poder acceder a fondos de mitigación administrado por la Agencia Federal de Manejo de Emergencia.

Las estrategias de mitigación consideradas en el Plan de Mitigación están relacionadas con riesgos de terremotos, inundaciones, deslizamientos, vientos fuertes, tsunamis, calor extremo, sequía, incendios forestales y epidemias, entre otros.

En la reunión se presentará a la comunidad la visión del Plan, sus metas, estrategias y acciones específicas que mitigarán las vulnerabilidades relacionadas con estos riesgos.

La reunión se celebrará el viernes, **21 de agosto de 2026**, a las **10:00am** y en el **Café Teatro Carmen Delia**.

Copia impresa del borrador del Plan de Mitigación estará en disponible en la Oficina de Planificación, en el 4to piso de la Casa Alcaldía o en línea en la página web del Municipio de Bayamón.

Se recibirán comentarios o sugerencias por escrito o al correo electrónico: ord.territorial@bayamonpr.gov, hasta el 5 de septiembre de 2026.

\$250 mil para Proyecto Nacer en Bayamón

● La asignación espera por la firma de la gobernadora

La Cámara de Representantes informó la asignación de \$250,000 para el Proyecto Nacer, entidad sin fines de lucro con base en Bayamón.

Esta organización brinda apoyo directo a madres adolescentes.

“El programa Proyecto Nacer es uno de gran relevancia para nuestra juventud. Su enfoque, de incubar familias de adolescentes con hijos, ha sido clave para estos núcleos y el desarrollo familiar, por eso tiene nuestro apoyo”, indicó Félix Pacheco Burgos, representante por el Distrito 9 que incluye los pueblos de Toa Alta y Bayamón.

Se indicó que estos fondos para el Proyecto Nacer provienen de la Resolución Conjunta de la Cámara 372 que asigna \$20 millones del presupuesto del año fiscal 2026-2027.

Se indicó que provee asignaciones a entidades e instituciones semipúblicas, públi-

cas y privadas cuyas actividades o servicios propendan al desarrollo de programas y bienestar social, de la salud, educación, cultura, y a mejorar la calidad de vida de los puertorriqueños.

La medida que asigna estos fondos al Proyecto Nacer fue enviada a La Fortaleza para la firma de la gobernadora Jenniffer González el pasado 14 de julio tras su aprobación en ambos cuerpos legislativos. Aún espera la firma de la Primera Ejecutiva, informó el legislador.

Las organizaciones sin fines de lucro juegan un rol protagónico en el desarrollo de Puerto Rico, por lo que “esta Cámara de Representantes ha sido proactiva en garantizar el apoyo a entidades como Proyecto Nacer, el cual atiende una necesidad real en nuestra sociedad”, indicó el presidente cameral Carlos “Johnny” Méndez Núñez.



**CARLOS
“JOHNNY”
MÉNDEZ NÚÑEZ**

Turismo: Crece el encanto

Como parte de las medidas que está implementando el gobierno estatal para apoyar a los sectores afectados por las interrupciones del servicio de agua en diversas regiones, la Compañía de Turismo de Puerto Rico (CTPR) anunció el lanzamiento del Incentivos Mano Amiga, una nueva iniciativa bajo el programa *Crece el Encanto*, dirigida a brindar asistencia económica a empresas turísticas elegibles y apoyar la continuidad de sus operaciones.

La gobernadora Jenniffer González Colón y la directora ejecutiva de la CTPR, Willianette Robles Cancel, detallaron que, a través de esta nueva iniciativa *Crece el Encanto*, la agencia otorgará incentivos de hasta \$10 mil por empresa elegible para

apoyar la continuidad de sus operaciones y mitigar el impacto que las interrupciones del servicio de agua puedan tener sobre negocios turísticos.

“Las empresas turísticas son parte esencial del desarrollo económico de Puerto Rico y del bienestar de miles de familias que dependen de esta industria. Con el Plan de Incentivos Mano Amiga continuamos respondiendo con acciones concretas para respaldar a nuestros empresarios ante los retos que ha representado la sequía. Nuestro compromiso es brindarles recursos para que puedan mantener sus operaciones, proteger empleos, y continuar ofreciendo la calidad y hospitalidad que distingue a Puerto Rico como destino turístico”, expresó la gobernadora González Colón.

Las categorías de empresas turísticas elegibles incluyen: agroturismo, bed & breakfasts, eco-estancias, ecoturismo, casas de huéspedes, hostales, paradores, restaurantes, operadores de turismo náutico, entre otros.

